



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal
APIA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 052

FECHA: 26/08/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66045-40-89-001-2017-00048-00	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A.		25/08/2021	PDF
66045-40-89-001-2021-00055-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Carlos Alberto Muñoz Bermúdez	25/08/2021	PDF
66045-40-89-001-2021-00057-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia	Yury Lorena Grajales Correa	25/08/2021	PDF
66045-40-89-001-2014-00213-00	Ejecutivo	Bancoomeva S.A.	Fanny Maria Henao Zapata	25/08/2021	PDF
66045-40-89-001-2021-00050-00	Pertenencia	Pedro A. Henao Gómez	Eugenio Estrada Diaz	25/08/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy veintiseis (26) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las siete de la mañana (7:00 a.m).

LAURA VANESSA DIAZ MORALES
Secretaria

